



República Argentina - Comité Nacional para la Prevención de la Tortura
40º aniv. de la ratificación de la Convención contra la Tortura por la República Argentina

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: Declaración de interés del libro “Cárcel, género y desigualdad. Informe sobre las condiciones de vida de las mujeres presas en Corrientes”

Vistos,

El libro “Cárcel, género y desigualdad. Informe sobre las condiciones de vida de las mujeres presas en Corrientes” , elaborado desde el Observatorio de Conflictos Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE) y la Red de Derechos Humanos de Corrientes, por Sofía Rodríguez Azcona, Fernando Nahuel Marturet e Hilda Presman, en el marco del Programa de Financiamiento de Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura (SNPT), desarrollado durante la primera convocatoria del 2021-2022, y su continuidad entre 2023-2024; lo dispuesto en la Ley Nacional N° 26.827 y el Reglamento Interno del CNPT;

Considerando,

Que, dentro de las facultades del CNPT se encuentra la de articular sus acciones con universidades, organizaciones de derechos humanos, asociaciones de familiares y de personas privadas de libertad y demás organismos de la sociedad civil que desarrollen acciones en defensa de los derechos de las personas privadas de libertad (art. 8, inciso o, de la Ley 26.827).

Que, en el marco de una política orientada al fortalecimiento del Sistema Nacional de Prevención de la Tortura (SNPT), el CNPT desarrolla desde el año 2021 el Programa de Financiamiento de Proyectos para el Fortalecimiento del SNPT, destinado a apoyar, mediante subsidios, proyectos sociales, culturales y productivos impulsados por organizaciones no gubernamentales y universidades nacionales, que promueven la defensa de los derechos de las personas privadas de libertad, liberadas y/o sus familiares, así como su inclusión social, educativa y laboral.

Que, en el marco de dicho Programa, el Comité Nacional ha apoyado dos Proyectos presentados por el Observatorio de Conflictos Sociales en el Nordeste Argentino (OCSO-NEA) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y la Red Corrientes de Derechos Humanos: “*Investigación sobre las Condiciones de Vida de las Mujeres Privadas de su Libertad en Lugares de Encierro de Corrientes*” y “*Visibilización de las condiciones de vida de las mujeres correntinas en contextos de encierro*”.

Que, este Comité Nacional valora especialmente el impacto de las investigaciones desarrolladas en el marco de

ambos proyectos, en tanto promueven diagnósticos situados y propuestas transformadoras que fortalecen el Sistema Nacional de Prevención de la Tortura.

Que, el libro es el resultado de las investigaciones colectivas e interdisciplinarias desarrolladas entre 2022 y 2024, a partir de entrevistas, registros institucionales y observaciones de campo en comisarías, unidades provinciales y centros federales de detención de la provincia de Corrientes.

Que, el informe tiene por objetivo documentar, visibilizar y analizar las condiciones de vida de mujeres cis, trans y no binarias privadas de la libertad en la provincia, desde una perspectiva de género e interseccional. Allí se detallan las múltiples vulneraciones de derechos que atraviesan estas personas en contexto de encierro, tales como el acceso limitado a la salud, la educación, el trabajo, la comunicación y el contacto familiar, así como las formas específicas de violencia institucional que se reproducen en los contextos de encierro.

Que, uno de los aportes más significativos del libro es la recuperación de experiencias de organización colectiva desde el encierro, como el proyecto Manos Artesanas, en el que mujeres detenidas impulsan una iniciativa de producción e inclusión social basada en la economía solidaria, generando lazos con la comunidad mediante ferias abiertas, campañas solidarias y redes de comercialización.

Que, este trabajo constituye una herramienta valiosa para el análisis crítico del sistema penal desde una perspectiva de derechos humanos con enfoque de género, aportando insumos claves para el diseño de políticas públicas más justas, humanas y reparadoras.

Que, en el marco de la XV Feria Provincial del Libro Corrientes 2025, el día 11 de julio a las 17 hs.- se realizará la presentación del libro *“Cárcel, género y desigualdad. Informe sobre las condiciones de vida de las mujeres presas en Corrientes”*, lo cual se constituye como una oportunidad para acercar a la ciudadanía un espacio de diálogo y reflexión colectiva sobre las deudas pendientes en materia de derechos humanos, justicia con perspectiva de género y políticas de inclusión social.

Por lo tanto,

EL COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA,

RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de interés del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, el libro *“Cárcel, género y desigualdad. Informe sobre las condiciones de vida de las mujeres presas en Corrientes”*, elaborado por el Observatorio de Conflictos Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE) y la Red de Derechos Humanos de Corrientes, que se presentará el día 11 de julio a las 17 hs.- en la XV Feria Provincial del Libro Corrientes 2025.

Artículo 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

